Correo Argentino Santa Fe | Tarifa reducida Concesión 245 | Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XLII — No. 13.108 | Precio del ejemplar: $ 2 | SANTA FE, miércoles 19 de agosto de 1959 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

A DIRIGENTES DE LA FORD RECIBIO EL Dr. FRONDIZI

BUENOS AIRES, 19 (UPI). —Las primeras unidades Ford comenzarán a salir al mercado en noviembre próximo, según informaron, esta mañana al presidente de la Nación miembros directivos de dicha empresa.

En la oportunidad presentaron sus saludos al Dr. Frondizi, el Sr. D. B. Kitterman, gerente general de la Ford Motor Company en la Argentina; el asistente ejecutivo, Sr. M. E. Maartens; los asesores de la empresa, Dr. Uriel O'Farrel y Luis P. O' Farrel, y el gerente de relaciones públicas, Sr. Pedro Parapugna.

El Sr. Kitterman transmitió, asimismo, al Dr. Frondizi los saludos del presidente de la compañía, Sr. Henry Ford II, y le informó acerca de la marcha de los planes de fabricaciones de camiones en el país, "los que se encuentran muy adelantados". Señaló que en noviembre del corriente año comenzarán a salir las primeras unidades y que al 31 de enero de 1960, se habrán lanzado ya al mercado 1.000 camiones de los tipos F-100 y F-600, construidos con un 45 por ciento de elementos nacionales.

El plan entrará en su plena realización a partir del 1º de febrero de dicho año, produciéndose a razón de 1.000 unidades mensuales, con lo que se cumplirá el proyecto de producir 12.000 camiones Ford en el plazo de 1960. Reiteró luego que ya han sido adquiridos los terrenos en los que se comenzará a levantar inmediatamente la planta para la fábrica de motores, la que estará terminada a fines de 1960 y podrá comenzar a funcionar a mediados de 1961.

La situación en YCF expúsose al jefe del Estado

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Al término de una entrevista con el presidente de la República, el interventor en Yacimientos Carboníferos Fiscales declaró que el organismo "podrá recuperarse este año".

El doctor Eugenio Ricardo Agostini presentó al primer magistrado una visión panorámica de lo actuado al frente de Y. C. F., "cuya primera etapa —dijo— ha concluido".

Señaló que el principal problema que enfrenta la empresa estatal, es el de la falta de presupuesto, "gestionándose su obtención ante los organismos competentes".

Agregó que en el curso de la presente semana será enviado a Río Turbio un importante cargamento integrado por una locomotora, cintas transportadoras, parte de una planta y otros elementos retirados de la aduana, con el fin de activar la producción carbonífera "que de acuerdo con los informes técnicos, puede aumentar considerablemente".

Para dicho destino viajaron anoche funcionarios del organismo, a fin de coordinar la tarea, para poner en funcionamiento, a la mayor brevedad, la maquinaria mencionada".

Postergaron la reunión de gobernadores

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — No se llevará a cabo, por ahora, la reunión de gobernadores prevista para mañana.

En fuentes oficiales no ha sido posible obtener datos acerca de la nueva fecha y del lugar en que se realizaría, como tampoco de los motivos que determinaron su aplazamiento.

En la reunión de referencia, la tercera de esa naturaleza se continuará el estudio de temas de interés para las provincias y la coordinación de la acción de las autoridades en distintos aspectos.

Empleados públicos católicos realizan gestiones en Bs. As.

BUENOS AIRES, 19 (UPI). —La comisión ad-hoc de empleados públicos católicos dirigió una nota pidiendo su intervención al nuevo arzobispo, cardenal Antonio Caggiano.

La petición se refiere al nuevo horario de la administración pública, "que sufre la dura prueba de la incomprensión; los empleados públicos, acosados por el costo de la vida, ven disminuidos sus ingresos, cambiada su jornada de labor y postergados sus proyectos". Piden que "interceda por cuantos han perdido sus derechos y por cuantos serán privados de las armas del trabajo, en horas inciertas de la crisis económica".

La nota finaliza así: "Os pedimos por 227 mil niños y adolescentes, semilla que será abandonada al viento poco propicio de la desesperanza, y por muchos jóvenes que, en la calle y desconsolados, serán incitados por el pecado y los agentes del extremismo".

Firman la nota los Sres. José C. Viterare y Atilio R. Cerino.

FRONDIZI EXPUSO EL PLAN DEL P.E.

Analizóse la situación económica y política del país. Declararíase fuera de la ley al comunismo

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Durante tres horas y media, más de 300 jefes y oficiales superiores de las fuerzas armadas, en actividad y en retiro, escucharon por boca del presidente de la Nación, Dr. Frondizi, y de los ministros de Economía, Ing. Alsogaray, y de Interior, Dr. Vítolo, una extensa exposición sobre la política que ha de desarrollar el Poder Ejecutivo y la situación actual del país. Al terminar la reunión, que se realizó en el Salón Blanco, en la Casa de Gobierno, el Servicio de Prensa de la Presidencia dio a conocer un resumen de lo expresado. En esa síntesis, sin embargo, no se incluyen algunas referencias de gran importancia que, de acuerdo a lo trascendido, se escucharon en el curso de las alocuciones.

La conferencia fue presidida por el Dr. Frondizi, quien abrió el debate y lo cerró luego, con un discurso de una hora y media. Hablaron también los ministros del Interior y de Economía. Había 335 asientos en la sala, pero no alcanzaron para la gran concurrencia, que vistió, en su mayoría uniformes militares. Debió estar presente el canciller Diógenes Taboada, pero no asistió por encontrarse en Chile. Oportunamente, en otra reunión similar, explicará, junto al Dr. Frondizi, la política internacional de la Nación. La conferencia fue a puertas cerradas y los asistentes se mostraron muy remisos para hablar. Hasta Alsogaray —el ministro más locuaz del gabinete— respondió a un cronista de la United Press International, que lo consultó sobre la conferencia:

—Pregúnteselo al presidente. No puede decirle nada...

En la versión oficial de la conferencia —que se inició a las 18.09 y finalizó a las 21.35— se indica que el presidente comenzó los discursos diciendo que se había convocado a los oficiales superiores de las fuerzas armadas a una reunión de carácter puramente informativa, para que tuvieran conocimiento del enfoque político y económico del Poder Ejecutivo frente a la actual realidad nacional.

Conceptos de Vítolo

Habló luego el ministro Vítolo refiriéndose, en primer término, a las causas y consecuencias de la revolución de setiembre de 1955. Afirmó que la revolución valía como hecho social y político, no solamente por haber derrocado a un gobierno de sistema dictatorial, sino por haber posibilitado la instauración de otro de tipo democrático. "Por eso —dijo— fue una auténtica revolución". Hizo una referencia al desarrollo democrático del país, para afirmar que el actual Poder Ejecutivo era la más clara experiencia de un gobierno no partidista. Afirmó que la República debía huir de las posiciones extremistas e intentar dar cauce legal a las luchas sociales y políticas.

Tras analizar el proceso del actual gobierno, se refirió a la acción del comunismo y el peronismo. Calificó al peronismo como una fuerza política que debía buscar el camino de la legalidad y de la convivencia democrática, comprendiendo que toda tentativa de insurrección, de restauración del sistema o del retorno a la práctica del régimen abatido por la revolución libertadora, encontraría el enfrentamiento de las fuerzas morales, políticas y sociales que provocaron el movimiento de setiembre.

Indicó que los partidos políticos eran indispensables como instrumento de la democracia. Consideró Vítolo a la ley Sáenz Peña como adecuada a la realidad política de su hora y como instrumento idóneo de la República representativa. Precisó, entonces, la necesidad de un estudio a fondo del Estatuto de los Partidos Políticos y del régimen electoral, para revitalizar la vida política argentina y asegurar la acción del partidos políticos vigorosos. Adelantó que se están haciendo consultas en ese sentido, y que el Poder Ejecutivo tomará la iniciativa para resolver los actuales problemas".

Del Ing. Alsogaray

El ministro de Economía —según la versión oficial— se refirió a las resistencia de distinto orden que tratan de obstaculizar el plan de gobierno con cuestiones planteadas por dirigentes sindicales; a la existencia de funcionarios que no se sienten identificados con las soluciones en curso, y a la acción del comunismo, que busca sembrar el caos en el país. Con relación a este último aspecto, explicó que la lucha eficaz para contrarrestar los planes comunistas requiere el éxito del plan económico del gobierno, ya que él representa la última oportunidad de lograr un sistema de abundancia, sin desmedro de las libertades individuales. Dijo que ese programa requiere el apoyo entusiasta y decidido de todos los sectores sociales y de sus respectivas esferas, calificándolo como una actitud activa, dinámica y moderna, para resolver los problemas de fondo del país.

LAS observaciones realizadas durante la conferencia, incluirían concretamente estos puntos:

1º El comunismo sería declarado fuera de la ley, por haberse comprobado su actividad subversiva, destinada a crear un malestar general en las instituciones.

2º) Las fuerzas armadas deben encauzar sus inquietudes reglamentaria y disciplinadamente, haciéndolas llegar al Poder Ejecutivo por intermedio de sus representaciones jerárquicas.

3º) el partido peronista no participará en las próximas elecciones de marzo ni con la denominación de "Justicialista" o cualquier otra que se le quiera aplicar.

4º) Propiciará el gobierno la reforma electoral, en favor de la representación proporcional, para dar cabida en el Parlamento a los partidos menores.

5º) No será homologado el convenio azucarero firmado en Tucumán, porque está en pugna con la política económica de no otorgar aumentos masivos.

6º) Se mantendrá el actual régimen fijado por la ley de Asociaciones Profesionales, considerado eficaz por el Poder Ejecutivo porque normalizará el desenvolvimiento de los gremios.

Exposición del Dr. Frondizi

Finalmente, el comunicado del Servicio de Prensa de la Presidencia se refiere a la exposición del primer mandatario, que duró una hora y medi, indicando que tocó aspectos vinculados a los siguientes temas: crisis moral en la República, traducida en el descreimiento hacia las grandes empresas nacionales; peronismo como expresión de una crisis de la sociabilidad argentina; significado de la revolución libertadora, como hecho que restituye la soberanía al pueblo; los últimos comicios provinciales, como ejemplos concretos de la gran tesis de la democracia; mantenimiento de la convivencia democrática y llamamiento a participar en la gestión gubernativa, sobre la base de la capacidad; problemas del desarrollo económico y decisión del actual gobierno de encarar las soluciones de fondo; la estabilización monetaria y el plan de expansión; los rubros de la expansión: petróleo, gas, carbón, siderurgia, química pesada y petroquímica; el desarrollo armónico del interior y necesidades de la diversificación de la economía; problemas laborales: el proceso sindical durante el régimen depuesto y la revolución libertadora; estado actual: ley de asociaciones profesionales; papel constitucional de las fuerzas armadas; sus responsabilidades en el proceso en marcha; necesidad de su unidad y disciplina, porque así lo exige el bien del país y no el interés ocasional de un gobierno; los partidos políticos: su vigencia y responsabilidad en la vida democrática; acción concreta para reprimir las actividades totalitarias, en particular del comunismo; influencia de elementos de disociación en el campo sindical; la cultura: la autonomía universitaria y la enseñanza libre: el gobierno nacional y las provincias; vigencia del federalismo; dos ejemplos históricos de cambio de estructura: la guerra civil de los Estados Unidos de Norteamérica y la Argentina después de Caseros.

Finalizó sus palabras el presidente de la Nación expresando su fe profunda en la capacidad del pueblo argentino para realizar la gran tarea de esta hora nacional: restaurar la libertad dentro del orden y continuar la construcción del país.

Un régimen jubilatorio de transición será propuesto

El mismo regirá hasta el 30 de setiembre de 1960

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El ministro de Economía e interino de Trabajo y Seguridad Social puso en posesión del cargo al presidente delegado del Instituto Nacional de Previsión Social, Dr. Orestes de Salvo.

En la oportunidad el Ing. Alsogaray pronunció un discurso señalando "que en la práctica resulta casi imposible al ministro dedicarle al instituto el tiempo y la atención que el mismo requiere y, por lo tanto, la ley prevé la designación de un delegado permanente con el objeto de atender en forma directa e inmediata las tareas que conciernen al instituto".

El actual régimen de previsión

Habló después acerca del problema inmediato que afecta al régimn de previsión social y a los jubilados y pensionados de todo el país. "Sobre todo —dijo— quiero llevar a estos últimos una palabra de tranquilidad y de esperanza en el sentido de que pueden estar seguros de que a breve plazo serán resueltas las graves cuestiones pendientes y de que se corregirán las anomalías e injusticias que por diversas circunstancias todavía hoy existen. Lo dicho no implica de ninguna manera formular promesas destinadas a captar la buena voluntad de los interesados. Por el contrario, lamento tener que informarles que el régimen de previsión tal cual existe en estos momentos, se encuentra prácticamente en bancarrota y que el país no puede soportar ciertos privilegios que se han otorgado por razones que no entro a juzgar.

"En unas palabras —agregó— se trata de restablecer la realidad y repartir con equidad y justicia, pero no de mantener situaciones imposibles. Como ya he anunciado, el gobierno se propone encarar una reforma de fondo al régimen vigente. Y ello no sólo porque técnicamente es necesario sino también, y fundamentalmente, porque las finanzas del país no soportan el presente régimen.

"La implantación de un nuevo sistema que por cierto beneficiaría a los interesados requiere tiempo y, sobre todo, estudios prolijos y bien realizados. Ya se ha dado principio a esta tarea, pero entretanto es indispensable hacer algo porque la situación actual no puede mantenerse.

Las medidas a adoptar

"Además, existen situaciones prácticamente insolubles respecto a los aportes patronales, incluso los que corresponden al Estado. Por lo tanto, como no se puede esperar en las condiciones actuales a que se proyecte e implante el nuevo régimen, el gobierno ha decidido pedir al Parlamento un régimen de transición, con una duración máxima de un año, que permita remediar las situaciones más apremiantes y, al mismo tiempo, realizar los estudios a que me he referido.

"La semana próxima se dará el mensaje pertinente proponiendo un régimen jubilatorio de transición hasta el 30 de setiembre de 1960.

"Como anunciara también en oportunidad anterior, los derechos existentes serán respetados. Se abonarán los ajustes jubilatorios a que dan derecho las leyes vigentes hasta que se instaure el régimen de transición. Inversamente, se suspende la concesión de nuevos beneficios, exceptuándose las jubilaciones por invalidez y las pensiones.

"La medida adoptada implica un compás de espera, por cierto breve, que puede ser soportado por todos.

"En oportunidad próxima, al remitir el mensaje al Congreso, volveré a hablar sobre este particular con el objeto de dar tranquilidad a los centenares de miles de personas interesadas en este problema".

Recorrió zonas de Jerusalén el Gral. Aramburu

JERUSALEN, 19 (UPI). — El ex presidente provisional de Argentina, teniente general Pedro E. Aramburu, dedicó el día de ayer a visitar los lugares santos de Jerusalén.

Al cruzar la puerta de Mandelbaum, Aramburu y su esposa fueron recibidos por el franciscano argentino padre Mansigila, que los acompañó por la vía que Cristo recorrió con la cruz a cuestas.

El padre Custos, de la Tierra Santa, condecoró a Aramburu con la Cruz de Oro que se otorga a los peregrinos distinguidos y bendijo al pueblo argentino.

Aramburu visitó también la Iglesia del Santo Sepulcro.

Después de un recorrido de seis horas de los principales lugares de la Tierra Santa, Aramburu regresó a la parte judía de Jerusalén.

En el día de hoy Aramburu asistirá a una comida y recepción que le ofrecerá la ministra de Relaciones Exteriores, Golda Meir.

El control de venta de azúcar se ha dispuesto

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — La Secretaría de Comercio dispuso que los consignatarios de azúcar, refinería, comerciantes y elaboradores de productos azucarados que adquieran directamente a ingenios o consignatarios, y los compradores de melaza o alcohol, están obligados a inscribirse dentro de los 15 días a partir de ayer, en la Dirección de Azúcar, diagonal Julio A. Roca 651, 5o. piso. Excluye de esta prescripción a los cañeros que adquieran melaza para alimentar el ganado.

La inscripción consistirá en la presentación de una declaración jurada, por carta certificada o personalmente, en la que constará el nombre de la razón social, ramo comercial o industrial y dirección postal. Además, del 1o. al 10 de cada mes, los ingenios, consignatarios, destilerías y destiladores de alcohol declararán en forma jurada las ventas de azúcares, melazas y alcoholes de la zafra de 1959, efectuadas durante el mes anterior. Añade que la declaración de la venta de estos productos, debe abarcar hasta el 31 del mes en curso.

Expresa que la venta de melaza realizada por ingenios o cañeros para alimentación del ganado, será declarada globalmente.

La medida se adopta de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3o. del decreto número 8747, de este año, que suprime los precios máximos y reglamenta la zafra de 1959 y que prevé la posibilidad de importar azúcar cuando el comercio en el mercado interno supere precios razonables. Asimismo — agrega — es necesario conocer periódicamente los precios de venta del producto y subproductos, en su primera etapa de negociación, por la intervención que pudiere corresponder al Ministerio de Economía, de acuerdo con el artículo 8o.

Experimentó el circulante una nueva merma

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El circulante ha registrado una disminución de 1.888.432.696 pesos en los últimos siete días, a estar al informe del Banco Central. El circulante, que era en la última semana de 85.316.813.902, se encuentra ahora en 83.428.381.206 pesos.

Paralelamente aumentó la tenencia de oro y divisas por parte del gobierno, en pesos 364.473.202. Actualmente, la tenencia alcanza a pesos 10.183.482.104, contra pesos 9.819.008.902 de la semana anterior.

CUBA RECHAZA A LA COMISION DE LA OEA

Raúl Castro indicó que su país se negará a que dicho organismo se inmiscuya en los asuntos internos

SANTIAGO DE CHILE, 19 (UPI). — La advertencia hecha por Raúl Castro a la Organización de Estados Americanos de que no se inmiscuya en Cuba, amenaza hoy con inutilizar a la nueva Comisión Interamericana de Paz antes de que comience su tarea.

La conferencia de cancilleres hacía sólo unas horas que había terminado y los 21 ministros de Relaciones Exteriores comentaban satisfechos su "Declaración de Santiago", cuando el jefe de las fuerzas militares cubanas llegó en avión a la capital chilena.

Castro indicó que Cuba se negará a admitir a la Comisión Interamericana de Paz en su territorio para que investigue las acusaciones de que los cubanos ayudaron a los invasores de otras naciones del Caribe.

"La única policía que se permite en Cuba es la policía cubana —dijo el joven mayor a los periodistas—. Cuba resolverá sus propios problemas sin la OEA".

Poco antes, el ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, Raúl Roa, dijo en una conferencia de prensa que su país cooperaría en los esfuerzos para determinar quiénes estaban complicados en la invasión de 30 hombres lanzada contra Haití.

Castro, hermano del primer ministro cubano, Fidel Castro, unió su ataque a la comisión de paz con un elogio inesperado de los resultados generales obtenidos en la reunión de la OEA.

Tanto él, como Fidel, denunciaron la reunión en el fin de semana último y a principios de esta semana, pero anoche Raúl dijo: "Parece que se ha logrado algo positivo en la reunión".

"Por primera vez la conferencia discutió los males de las dictaduras, el desarrollo económico y la libertad de prensa", agregó.

Al preguntársele si los comunistas tienen oportunidad de poner el pie en Cuba, Castro replicó: "Quien ponga una mano o un pie en Cuba se lo cortaremos".

Afirmó que no es comunista y que nada quiere ver con el comunismo.

Mañana regresará R. Castro

SANTIAGO DE CHILE, 19 (UPI). — El canciller cubano Raúl Roa informó esta tarde que la delegación de su país, incluso Raúl Castro, partirán mañana directamente con destino a La Habana.

Persiguen a contrarrevolucionarios

LA HABANA, 19 (UPI). — Más de 1.500 soldados del gobierno recorren las montañas de Cuba Occidental en busca de una banda rebelde que atacó a una patrulla del ejército.

Un anuncio del gobierno calificó a los guerrilleros de "fugitivos de la justicia revolucionaria".

Agrega el comunicado que los fugitivos huyeron a las colinas en el mes de enero para escapar a los juicios por los crímenes que cometieron mientras Fulgencio Batista era presidente.

No se dispone información exacta respecto al número de rebeldes que integran la banda. En círculos oficiales se dice que es "extremadamente pequeña", tal vez de no más de ocho personas.

No obstante han corrido rumores periódicos de bandas rebeldes operando en las montañas de la provincia de Pinar del Río y el tamaño de la fuerza gubernamental que está tratando de darles caza indican que el número de rebeldes podría ser considerable.

Los guerrilleros atacaron el lunes armados de fusiles y granadas de mano a una patrulla del ejército. Tres soldados gubernamentales resultaron heridos y uno de los rebeldes herido y capturado.

Incidente entre cubanos en Miami

MIAMI, 19 (UPI). — Elementos cubanos armaron una gresca mayúscula en el centro de Miami anoche. Se informó que hubo un muerto por lo menos, a consecuencia de una cuchillada.

Las primeras noticias dicen que un nutrido grupo de personas participó en la reyerta, la que tuvo lugar en una zona de estacionamiento de automóviles, cercana a la oficina principal del correo.

La policía informó que la reyerta comenzó, al parecer, por una discusión entre elementos castristas y batistianos.

Automóviles patrullas acudieron inmediatamente a la escena del suceso y la policía hizo varias detenciones antes de restablecer el orden.

El administrador de un cine vecino al lugar donde ocurrió el desorden dijo que la discusión comenzó en un restaurante cubano y que luego se extendió a la calle.

D. Eisenhower y MacMillan en un programa de T.V.

GETTYSBURG (Pennsylvania), 19 (UPI). — Se anunció hoy que el presidente de Estados Unidos, Dwight D. Eisenhower, y el primer ministro de Gran Bretaña, Harold MacMillan, se presentarán junto en un programa de televisión y radio en Londres el 31 del corriente.

James Hagerty, secretario de Prensa de la Casa Blanca, anunció el plan de esta ciudad, al mismo tiempo que se daba a conocer en Londres.

Dijo Hagerty que los dos dirigentes occidentales hablarán informalmente durante quince o veinte minutos en una transmisión que se originará en la residencia del jefe del gobierno británico, en 10 Downing Street.

Hagerty manifestó que no se ha fijado todavía la hora exacta del programa, pero que será antes de la cena que MacMillan ofrecerá a Eisenhower esa noche.

Se halla averiada la balsa Cantuta II

PARIS, 19 (UPI).—La balsa peruana "Cantuta II" se hallaba muy dañada cuando encalló en los arrecifes de la isla de Mataiva el 12 de agosto, según informaciones llegadas a París por radio.

Se recogió un mensaje enviado por los dos hombres que tripulan ahora la balsa en el que decían que el daño había sido reparado y que tenían la esperanza de llegar a Papeete, Tahití, para fines de agosto. La balsa partió de El Callao el 12 de abril, en viaje a las islas de la Polinesia francesa empujada por corrientes y vientos favorables.

La tripulación, en el momento de la partida, incluía al jefe Eduardo Ingris, el capitán Jaime Toledo, el operador de radio José Matous y Joaquín Guerrero.

Pero Toledo y Matous se quedaron en la isla de Napuka el 26 de julio. Ambos habían desembarcado para buscar agua potable cuando la balsa fue arrastrada mar adentro con Ingris y Guerrero a bordo.

Buscan víctimas del sismo en los Estados Unidos

WEST YELLOWSTONE, (Montana), 19 (UPI). — Las partidas de rescate buscan entre los enormes desprendimientos, cerca del parque Yellowstone, más víctimas de uno de los más poderosos terremotos registrados en los Estados Unidos.

Las últimas informaciones señalan que de 17 a 19 personas perdieron la vida y que aproximadamente hay 60 heridos. Grupos de infantes de marina, personal del servicio de guardabosques y ayudantes del sheriff del distrito buscan entre los escombros del valle del río Madison, 11 kilómetros de la dañada presa de Hebgen, donde la ladera de una montaña de 2.500 metros de altura se derrumbó con terrible estruendo. "Creemos que hay más cadáveres en esta zona —declaró un funcionario de información del Servicio de Guardabosques— pueden haber sido arrastrados por el agua desde los terrenos situados debajo de la represa".

El alcalde de Ennis, Montana, calcula que entre 50 y 75 personas pueden haber perecido en la violenta serie de temblores que comenzaron poco después de la medianoche del lunes y continuaron durante todo el martes. En la Universidad de Berkeley, en California, se registró el sismo con una intensidad de 7.8 en la escala de Richter.

El gobernador militar de Irak ha renunciado

EL CAIRO, 19 (UPI). — La agencia de informaciones "Medio Oriente" anunció hoy que el gobernador militar de Irak, general Saleh El Abdi, presentó su renuncia al primer ministro A. K. Kassem.

La agencia dice que obtuvo la información en "círculos dignos de crédito". El despacho con la noticia procede de Damasco.

El Abdi estuvo recientemente a cargo de las enérgicas campañas anticomunistas en Irak.



NOTAS GRAFICAS DE LA RECIENTE CONFERENCIA DE CANCILLERES EN CHILE. ARRIBA A LA IZQUIERDA, EL PRESIDENTE DE CHILE, Sr. JORGE ALESSANDRI, CONVERSA CON EL SECRETARIO DE ESTADO NORTEAMERICANO Sr. HERTER, Y ABAJO EL CANCILLER ARGENTINO Dr. TABOADA ES SALUDADO POR SU COLEGA CHILENO Dr. VERGARA DONOSO. LA FOTO DE ARRIBA MUESTRA UNA DE LAS SESIONES PLENARIAS DE LOS CANCILLERES Y, ABAJO, RAUL CASTRO A SU LLEGADA AL AEROPUERTO DE LOS CERRILLOS

La novela "Lolita" publicarán este año en el Reino Unido

LONDRES, 19 (UPI). — A pesar de una tormenta de protestas y de una espera de casi un año, "Lolita", la discutida y muy difundida novela norteamericana, será publicada en Gran Bretaña este otoño.

El libro, contratado para diciembre último por Weindenfeld y Nicholson, aparecerá alrededor de setiembre u octubre, según anunció la firma.

Los editores se negaron a comentar el motivo por el cual se tardó tanto desde la fecha del contrato para decidir la publicación, y tampoco dijeron si esperan o no ser objeto de un juicio por la obscenidad del libro.

Solamente una vez que el libro esté en circulación sabrán los editores si se los llevará a los tribunales.

Nigel Nicholson, miembro de la Cámara de los Comunes, defendió a su editorial diciendo que ya se han publicado y vendido 250.000 ejemplares del libro en Estados Unidos. El libro también se está editando en París, Alemania occidental e Italia.

Declaró que "esta obra en particular es de méritos tan destacados y ha sido tan ampliamente aclamada en el mundo entero, que un editor tiene que tener el valor de ponerla a disposición de los lectores británicos".

Nicholson dijo que si el libro, que trata de perversión, sugeriría que estas prácticas son capaces de llevar a la felicidad o fueran agradables, "no habría vacilado en aconsejar a mis colegas que no debemos publicar el libro".

"Sin embargo —concluye— "Lolita" tiene una condena intrínseca de lo que describe".

El miembro del parlamento Sir Godfrey Nicholson (que no es pariente de Nigel) dijo que "el libro es completamente obsceno", pero se apresuró a añadir que ha extraído sus conclusiones de los comentarios periodísticos y no de la lectura del mismo.

Sufrió un percance un avión argentino

NUEVA YORK, 19 (UPI). — Un avión que venía de Buenos Aires con doce pasajeros y cinco tripulantes aterrizó anoche en el aeropuerto internacional de Idlewild con uno de sus cuatro motores sin funcionar.

El avión, un DC6-B de Aerolíneas Nacional y Panagra, había informado que estaba en dificultades, por lo que el equipo de auxilio fue movilizado a la pista de aterrizaje.

El avión, sin embargo, aterrizó sin novedad. Luego se anunció que al dejar el aeropuerto de Miami, uno de los motores comenzó a funcionar con "un ruido extraño", por lo que el piloto puso la hélice en pabellón, con lo que el aparato hizo el resto del viaje con sólo tres de los motores funcionando.

UNA DENUNCIA CONTRA PEKIN HIZO LA INDIA

NUEVA DELHI, 19 (UPI). — Los comunistas chinos han comenzado a violar el territorio del Estado indio septentrional de Ladhak, que linda con el Tibet y China comunista, señalan noticias llegadas de esa zona.

Ladhak, zona montañosa del Himalaya, en la cual se levantan picos tan famosos como el K-2, es llamada en ocasiones el Tibet indio.

Según las informaciones mencionadas, han crecido en frecuencia y volumen y los indios, particularmente los mercaderes, se ven sujetos a hostigamiento y restricciones por parte de los comunistas.

Informaciones similares fueron recibidas de las localidades fronterizas de Almora y Garhwal en el Estado de Uttar Pradak, de donde procede el primer ministro, Jawaharlal Nehru.

En Haití tratan de localizar al grupo invasor

PUERTO PRINCIPE 19 (UPI). — El gobierno buscó hoy la ayuda de miles de campesinos armados con machetes para dar caza a los 30 hombres barbudos que invadieron la región surooccidental de Haití.

Pierre St. Ange, miembro de la Asamblea por el partido gubernamental, admitió que la fuerza invasora había eludido hasta ahora las tropas del gobierno.

"He distribuido miles de machetes entre mi gente y la he enviado en busca de los invasores", dijo St. Ange.

La República Dominicana, que comparte con Haití la isla, ofreció ayuda.

Se anunció en Ciudad Trujillo que el presidente dominicano, Héctor B. Trujillo, informó a su colega de Haití, François Duvalier, que le daría "plena cooperación" en la tarea de hacer frente a la invasión.

No se [illegible] dominicana. Los invasores se apoderaron del pueblo de Les Irois el viernes último y lo tuvieron en su poder por corto tiempo poniendo en libertad a algunos prisioneros de la cárcel local.

Cuando se aproximaron las tropas del gobierno los invasores huyeron a las colinas. Se hallan ahora en una zona de escaso valor estratégico, pero tan selvática que la persecusión se hace en extremo dificultosa.

Haití se quejó el lunes de la invasión a la conferencia de cancilleres de las repúblicas americanas, reunida en Santiago. Se espera que la invasión ponga a prueba la eficacia de la Comisión Interamericana de Paz.

Una acusación rusa sobre Laos rechazan en E.U.

WASHINGTON, 19 (UPI). — Los funcionarios norteamericanos califican hoy de "absurda" la acusación del Ministerio de Relaciones Soviética de que los Estados Unidos han violado la neutralidad del diminuto Estado de Laos al establecer bases militares en su territorio.

Afirman los funcionarios que Rusia debe estar perfectamente enterada de que Estados Unidos no tiene base alguna en Laos y que tampoco tiene misiones militares organizadas en el país.

Desmintióse que Perón y F. Batista proyecten radicarse en Curazao

CURAZAO, 19. (UPI). — En conversación telefónica con el vicegobernador Dehaseth y el ministro de Justicia Isa, ambos funcionarios negaron rotundamente un rumor persistente que decía que Juan Perón y Fulgencio Batista habían pedido permiso para venir a Curazao.

Una reclamación a De Gaulle ha formulado Rusia

PARIS, 19 (UPI).— El primer ministro soviético, Nikita Khruschev advirtió al presidente francés, Charles De Gaulle, que su amistad con Alemania occidental y su determinación de fabricar bombas nucleares, lleva a Francia por un camino peligroso.

La advertencia fue hecha el domingo por el embajador soviético, Sergei Vinograd, quien viajó en automóvil hasta la residencia de De Gaulle en Colombey - Les - Deux Eglises, a 200 kilómetros de París, para entrevistarse con el primer magistrado.

En círculos informados se reveló hoy el contenido de la nota entregada por Vinograd.

Se desplaza en el Caribe una tormenta

MIAMI, 19 (UPI). — La tormenta tropical "Edith", debilitada, pasó cerca de Puerto Rico y se encamina ahora hacia Haití y la República Dominicana con vientos de 70 kilómetros por hora.

La oficina meteorológica de San Juan anunció que la tormenta lleva una velocidad de 32 kilómetros por hora y va en dirección oeste noroeste.

Produjose despacho sobre la venta de trigo Candeal

No han surgido cargos contra el Dr. José María Guido

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Tres despachos produjo la comisión especial bicameral investigadora de la operación de ventas de 150.000 toneladas de trigo Candeal. Uno pertenece a la mayoría, otro a un legislador de la UCRI, que disintió con sus colegas, y el tercero a los dos representantes del radicalismo del pueblo.

Los tres coinciden en que "no surgen cargos contra el Dr. José María Guido, que firmó el decreto 396/59".

La disidencia se origina en que la mayoría encuentra "extralimitaciones de algunos funcionarios en el ejercicio de sus facultades". La minoría señala "como gestores oficiosos" al Sr. Samuel Smuckler, secretario ejecutivo de la Presidencia de la Nación, y al secretario interino de Relaciones Económico-Sociales, Néstor Grancelli Chá, "que no tuvo en cuenta en absoluto su aspecto financiero, contrario a los intereses del Estado". El Sr. Zenón Goldstraj, diputado de la UCRI "considera indispensable que el Poder Ejecutivo, declare nulo el decreto 936/59".

El decreto mencionado fue suscripto por el Dr. José María Guido, presidente provisional del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo. El Dr. Arturo Frondizi se hallaba en Estados Unidos en esa oportunidad. A raíz de denuncias periodísticas, el Dr. José María Guido pidió en una sesión del Senado la formación de una comisión investigadora, y anunció el propósito de no reintegrarse a su cargo hasta que se pronunciara la comisión. Esta debió pedir ampliación del plazo, que venció a fines de julio. Desde el mes de mayo ejerce la presidencia de la Cámara el Dr. Benjamín Guzmán.

La mayoría de la comisión, integrada por senadores y diputados de la UCRI, expresa que "la intervención que cupo al señor presidente provisional del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo, Dr. José María Guido, no merece observación alguna, y se ha ajustado a los procedimientos administrativos normales y regulares, lo que lo exime en absoluto de toda responsabilidad".

En este aspecto los tres despachos son coincidentes. La mayoría sostiene, además, que "no ha encontrado elemento de cargo alguno que le permita afirmar la existencia de hechos delictuosos". Agrega que, no obstante la investigación efectuada dentro del ámbito parlamentario, "puede desprenderse de ciertas actuaciones la comisión de irregularidades o extralimitaciones de algunos funcionarios en el ejercicio de sus facultades".

Finalmente, la mayoría de la comisión propone pasar las actuaciones a la Justicia competente "para que prosiga la investigación iniciada".

La minoría suscribe otro despacho. Lleva la firma de los Sres. Zubiarre y Contín. Hace la relación de los antecedentes, entre los que figura el hecho de que sólo dos empresas se presentaron pidiendo la operación, que fue concretada al tipo libre de cambio, en lugar de hacerlo al cambio oficial de $ 18 por cada dólar, como lo determinaba la circular RC2 del Banco Central, que fue dejada sin efecto por el referido decreto. Agrega que la presentación se efectuó únicamente en la Secretaría de Relaciones Económico-Sociales, en lugar de hacerlo ante el Ministerio de Economía. La operación al cambio libre "permitió obtener inesperadas ganancias del orden de los mil millones de pesos".

En otro de los aspectos específicos, el despacho de la minoría expresa que el secretario de Relaciones Económico-Sociales, Sr. Néstor Grancelli Chá, al ordenar el proyecto, que luego sería texto definitivo del decreto, no tuvo en cuenta en absoluto su aspecto financiero, contrario a los intereses del Estado —según consta en su declaración— limitándose sólo al aspecto jurídico, dictaminado por su asesor".

En lugar destacado, el despacho de la minoría dice que "el gestor oficioso de este decreto, como en los casos urgente, fue llevado a cabo personalmente por el secretario ejecutivo de la Presidencia de la Nación, Sr. Samuel Smuckler". Este funcionario "no impuso al Dr. Guido, al recabársele su firma, de la trascendencia económica del decreto, ni de las razones que lo motivaron, sino por el contrario le manifestó que el mismo era complementario de los decretos de las reformas cambiarias".

El tercer despacho, que firma el Sr. Goldstraj, aconseja al Congreso de la Nación "declarar el procedimiento seguido en la tramitación, totalmente insólito, precipitado y carente de fundamentos jurídicos suficientes". Aconseja declarar nulo y sin ningún valor el decreto Nº 936/59.

El Sindicato de Portuarios hizo una exhortación

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — La intervención en la seccional Buenos Aires del Sindicato Unido Portuarios Argentinos (SUPA) hizo un llamado a la serenidad al gremio con motivo del incidente ocurrido en la última asamblea general, en el que resultaron heridos de bala el secretario general Eustaquio Tolosa y otros dos dirigentes de la organización. En su declaración, el interventor, luego de lamentarse por las consecuencias del hecho, expresa que el automóvil que él utilizaba presenta varios orificios de bala, lo que toma como indicio de que fue blanco de las armas del grupo que pretendió interrumpir la asamblea.

A su vez, el Movimiento Justicia y Verdad de Obreros Portuarios, denunció que en esa asamblea la mayoría absoluta era adversa a la comisión directiva central "cuyos partidarios promovieron un escándalo y golpearon a los trabajadores". Ante esta situación, continúa, "los obreros asistentes resolvieron abandonar el local y ya en la calle, el grupo de choque de la comisión directiva central baleó a los trabajadores, dirigiendo su fuego contra Eustaquio Tolosa y demás miembros de nuestro movimiento, Atilio Giménez y Manuel Silva, los que también fueron heridos de bala".

Una muestra sobre la Universidad Judía de Jerusalén destruyóse

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Dos personas, cuya identidad y detención procura la policía, destruyeron los elementos que integraban la exposición de la Universidad Hebrea de Jerusalén, organizada por el Centro Universitario Sionista en el vestíbulo exterior de la planta baja de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.

Según las declaraciones del empleado que custodiaba ese sector del edificio, advirtió a las 3.30 que se hallaban encendidas algunas luces. Al llegar al lugar encontró a dos personas de aproximadamente 25 años que procedían a arrancar las fotografías y carteles murales que integraban la mencionada muestra. Los sujetos, esgrimiendo revólveres, obligaron al sereno a guardar silencio. Explicaron al sereno que no se proponían dañar el edificio sino simplemente destruir los objetos de la exposición. Los daños causados ascienden a 200.000 pesos.

Sobre la situación en Paraguay habló el sacerdote R. Talavera

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Despedido en el puerto por crecida cantidad de residentes paraguayos en el país, esta mañana a las 9 regresó al Paraguay el padre Ramón Talavera que pasó varios días en esta capital. El sacerdote viajero, en la víspera dictó una conferencia en el comité metropolitano de la UCR del Pueblo en defensa de su "cruzada por la liberación del Paraguay", y, entre otras cosas, manifestó que "no puede ser libre el hombre que no tenga su pan, su techo, su salud...".

Luego destacó las premisas que lo movieron a desarrollar su acción contra el gobierno del general Stroessner, diciendo: "El pueblo paraguayo necesita ser libre en forma integral, es decir, sin las trabas económicas y sociales que coartan esa libertad".

Finalmente el R. P. Talavera sostuvo que es necesario volver a la esencia del cristianismo tergiversado por muchos fariseos y tomando palabras del abate Pierre afirmó: "El cristianismo —para vergüenza de la civilización occidental— ha tirado al canasto de basura gran parte de su mensaje, que ha recogido el marxismo".

"En el Paraguay —añadió— hace falta techo, reforma agraria y medicina, para dejar de ser el país más atrasado del continente, a que lo condena un gobierno que le absorbe el 75 por ciento del presupuesto".

Será instalado en Misiones un centro azucarero

POSADAS (Misiones), 19 (UPI). — La zona de San Javier reúne condiciones ideales para el cultivo de la caña de azúcar, declaró el Sr. Leopoldo Dedini, jefe de un grupo de industriales brasileños que convino la entrega a la Cooperativa Azucarera de San Javier de las maquinarias necesarias para la instalación del primer centro productor azucarero de la provincia, en dicha zona. A la vez, manifestó su extrañeza por que ninguna otra firma haya intentado el cultivo de la caña de azúcar allí. Dijo, por otra parte, que la evolución de aquella cooperativa puede rendir "óptimos frutos" antes de un año, lo cual servirá de acicate para que otras empresas similares vengan a instalarse en Misiones. Dentro del lapso previsto entrará en producción la destilería de alcohol, producto este que será el primero en lograrse. "Muy poco tiempo después —agregó— estarán produciendo y manufacturando azúcar, ya que nosotros estamos dispuestos a financiar todo lo necesario para ese fin, completándose entonces el ciclo industrial de la caña de azúcar. "Según el contrato, entre la maquinaria que los industriales brasileños se comprometen a entregar a la cooperativa en un plazo no mayor de 180 días, figuran un conjunto de molienda que incluye máquina de vapor, rodante, esteras de caña y bagazos, cuchillas rotativas y accesorios.

En la firma del contrato estuvo presente el interventor federal de la provincia Dr. César Napoleón Ayrault.

Sobre el problema de la delincuencia habló el R.P. López Jordán

BUENOS AIRES, 19. — En una disertación por LR1 Radio El Mundo, realizada anoche a las 23,30, el R. P. Rafael López Jordán se refirió al problema de la delincuencia, y al mencionar el reciente frustrado atraco al policlínico de alienados de Merlo, dijo:

"El hecho adquirió contornos de novela, y merced a la eficacia policial se evitaron consecuencias gravísimas. "La Nación" decía: "Allí donde se refugia la desdicha del dolor humano, un tanto alejados sus enfermos de la fatigosa baraúnda, necesitando todos ellos del silencio y la tranquilidad, la insensible codicia franqueó brutalmente el recinto acaso más sagrado del infortunio". El aumento incesante de la delincuencia adquiere contornos alarmantes y justifica la pregunta que se hace un diario del interior: "¿Pasará Buenos Aires a ocupar el triste lugar que ocupó Chicago como cuartel general del hampa?". Y la verdad es que nuestra gran ciudad parece inmejorable terreno para la actividad delictiva. Homicidios, atracos, tráfico de drogas, crímenes pasionales, constituyen lacras que se extienden sin que nadie les oponga una resistencia eficaz. Hay días en que la cantidad de automóviles robados asciende a 15 o 20 por un valor de 5 o 6 millones de pesos.

"Parece que los malhechores descuentan su impunidad, a juzgar por los detalles espectaculares que nos describe la crónica policial. Las armas empleadas son las más potentes y de dificilísima obtención. Los medios desplegados indican la maduración, serenidad y pulida estrategia aún en delincuentes de corta edad y es raro encontrar síntomas de torpeza o apresuramiento.

"A la luz del día, en pleno centro, se consuman robos que parecen forjados en un estudio cinematográfico. "El Litoral" de Santa Fe pinta la seriedad del problema con todo realismo. "Más tardan —dice— muchos asesinos en entrar que en salir de las cárceles. Al final de cuentas resulta que mientras la sociedad condena la pena de muerte, los delincuentes la aplican. De hecho, la pena máxima rige para los inocentes".

"Los teóricos de la benevolencia olvidan a las víctimas, como si éstas no fueran seres humanos dignos de consideración. No se trata de aplicar la ley del talión; se trata de no aplicar la ley del embudo en favor de los victimarios y en perjuicio de las víctimas.

"Ya es hora de que todos comprometamos nuestra reflexión y nuestra acción porque la gente honrada ha perdido su tranquilidad. Los derechos y los bienes se tornan ilusorios frente a una delincuencia técnicamente perfeccionada y que actúa con frialdad temeraria y con un desparpajo cada día más agraviante para una sociedad civilizada".

La labor de la Bolsa de Comercio de Rosario elogió el Dr. Méndez Delfino



El presidente de la Bolsa de Comercio de Rosario, Sr. Eduardo López, haciendo uso de la palabra, durante el banquete de anoche.

ROSARIO, 19. — Con el banquete servido anoche en la Bolsa de Comercio culminaron los actos celebratorios del 75 aniversario de la entidad. Ocupaban la cabecera de la mesa, rodeando al presidente de la institución, Sr. Eduardo J. López, el secretario de Finanzas de la Nación, Dr. Eustaquio Méndez Delfino; el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis; el ministro de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Juan A. Quilici; el secretario de Gobierno, Cultura y Asistencia Social, Dr. Juan Hipólito; el obispo auxiliar de Rosario, monseñor Carlos Cafferata; el presidente de la Cámara de Apelaciones de Rosario, Dr. Julio A. Casas; el presidente del Jockey Club, Sr. Ricardo Lagos; el Dr. Angel Ortiz Grognet, y otras autoridades.

Conceptos del Dr. Méndez Delfino

A los postres hablaron el Dr. Ortiz Grognet, el Sr. López, y por último el secretario de Finanzas, Dr. Eustaquio Méndez Delfino, quien, entre otras cosas, expresó:

"El gobierno de la Nación ha querido estar presente en este homenaje a la Bolsa de Comercio de Rosario en su 75º aniversario, asociándose a la demostración que hoy le tributan las entidades más representativas de la actividad ciudadana. Ha querido hacerlo para rubricar con su presencia el valor que le asigna a la trayectoria cumplida por la institución, cuya iniciación y posterior prosperidad y progreso tienen el sello de la libre iniciativa y son un exponente de lo que ella significa en el servicio del país".

Más adelante dijo: "Celebramos este aniversario en momentos en que preocupan al país serios problemas de orden económico, social y financiero. Un grupo de hombres cuya gestión se desenvolvió hasta ayer en la actividad privada ha tomado la tarea pesada y difícil de buscarle solución y, desde luego, se ha dicho y repetido con insistencia: no habrá solución sin la colaboración de todos".

Luego de otras consideraciones sobre aspectos del programa económico, el secretario de Finanzas finalizó su exposición diciendo: "Señores: La celebración de este aniversario nos hace evocar la historia del país. Hace 75 años Rosario era el crisol de una actividad que canalizaba hacia su puerto y de éste al exterior, el esfuerzo de los pioneros que labrando la tierra realizaron el milagro de la potencialidad argentina que llegó a su cúspide en años no muy lejanos. Los fundadores de esta Bolsa de Comercio pertenecían a esa estirpe de luchadores. Enunciar sus nombres es evocar la tradición de un pueblo que conquistó su progreso y su cultura con el trabajo fecundo de sus hijos. Inspirémonos en ese ejemplo y hoy que la Nación reclama de todos sus habitantes un denodado esfuerzo para restablecer la prosperidad perdida, recordemos que como entonces y sin perjuicio de importantes factores concurrentes, el trabajo y sólo el trabajo hará el milagro de la recuperación argentina".

Diputados reanudó hoy su interpelación a Alsogaray

Se discuten las medidas de orden económico del Poder Ejecutivo

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — La Cámara de Diputados reinició esta mañana a las 10 y 45 el debate sobre la situación económica y la aplicación del plan de estabilización y desarrollo en el curso del cual se interpela al ministro de Economía, Ing. Alsogaray.

El primero en llegar al Congreso fue el citado ministro, quien permaneció en la presidencia de la Cámara hasta las 10.45, hora en que comenzó la sesión, bajo la presidencia del legislador Zanni.

A las 10.40 llegaron los otros integrantes del equipo económico, Dr. Juri y Malaccorto e Ing. Klein. El primer orador fue el diputado Jorge D. Ferrari (UCRI), que comenzó una larga disertación sobre la situación económica del país en los últimos 15 años, relacionándola estrechamente con la situación de Latinoamérica.

Dijo, entre otros conceptos, que "debemos alentar fundamentalmente al agro, aunque esa no es la solución de fondo, ya que paralelamente debemos diversificar la producción y alentar el comercio con todos los países de América latina".

"Uno de los factores que más han causado la crisis actual —agregó— es la falta de capital, lo que determina que la mano de obra desvíe hacia sectores improductivos".

Citó cifras estadísticas de la CEPAL para demostrar la falta de capital por la que atraviesa nuestro país.

A las 11.25 hizo su entrada el ministro de Interior, doctor Vítolo. Pasó luego el diputado Ferraris a contemplar el capítulo transportes, electricidad y comunicaciones, haciendo hincapié en su total descapitalización. Comparó ese estado con la gran cantidad de actividades improductivas existentes en la actualidad en nuestro país. Citó al respecto la siguiente estadística:

Industrias Productivas: 1945/1950, 46,2 por ciento y 1950/55, 26,1 por ciento. Industrias improductivas: 1945/1958, 53,8 por ciento y 1950/55, 73,9 por ciento.

Para el Brasil, en el mismo orden, se registraron los siguientes porcentajes: para los años 1950/1955: productivas: 49 por ciento, e improductivas: 51 por ciento.

En Alemania hubo el siguiente registro: 1950/1955: productivas: 54 por ciento, improductivas: 46 por ciento. (Sigue la sesión).

La Fraternidad pidió aumento de salarios

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — En la entrevista que los miembros de la comisión directiva de La Fraternidad mantuvieron con el secretario de Transportes, Ing. Manuel S. Castello, solicitaron un aumento de emergencia de 2.000 pesos para el personal de conducción, como anticipo por los incrementos que disponga el nuevo convenio y así también que se incrementen los valores del salario familiar.

Aclararon los dirigentes ferroviarios: "esta demanda se ha venido planteando repetidamente y en distintas instancias, aún desde antes que se aplicara la movilización al personal, sin que hasta el momento se haya acordado el comienzo de una tratativa formal".

El Ing. Castello pidió a los nombrados unos días de espera a fin de plantear el caso a las autoridades correspondientes.

Designarían en la Junta de Defensa a Solanas Pacheco

BUENOS AIRES 19, (UPI). — En círculos vinculados a la Secretaría de Guerra se recogió la información de que el general de división Héctor Solanas Pacheco, ex titular de esa cartera, sería designado por el Poder Ejecutivo, jefe de la delegación argentina ante la Junta Interamericana de Defensa, con sede en Washington. Ocupaba ese cargo el general de división Carlos Severo Toranzo Montero, quien recientemente asumió el comando en jefe del Ejército.

Como nuevo jefe del Servicio de Informaciones del Ejército sería designado el coronel Heriberto Kurt Brenner, según los mismos informantes.

Serán creados en Entre Ríos nuevos viveros forestales

PARANA, 19. — El Gobierno de la provincia por intermedio de la Dirección de Agricultura ha dispuesto crear nuevos viveros forestales en las reservas fiscales de las colonias oficiales Nº 4 de Hasenkamp; 7 y 8 de Gualeguaychú; 9 y 10 de Villa Arruabarrena y 11 de Alcaraz, en el departamento La Paz, y campo "La Atalaya" de Victoria, lugares donde aún no existen.

Por el mismo conducto oficial se procederá al aumento de las áreas ocupadas por los viveros forestales en funcionamiento en las colonias oficiales números 1 de Chajarí; 2 de Raíces; 3 de Tacuaras (La Paz); 5 de General Campos, y 6 de Uruguay, y en el Delta, Islas del Ibicuy.

El Primer Concurso de Cuentos Regionales

PARANA, 19. — Las autoridades de la filial Concepción del Uruguay de SEDE han procedido a efectuar la designación del jurado que actuará en el Primer Concurso de Cuentos Regionales que organiza la institución, integrándolo con el novelista Joaquín Gómez Bas, el poeta Carlos Mastronardi y el rector del Colegio Nacional del Uruguay "Justo José de Urquiza" Dr. Ernesto A. Maxit.

En el Colegio Nacional, ante escribano público, las autoridades de SEDE procedieron a hacer entrega al jurado en la persona de su miembro el Dr. Maxit, de los 107 trabajos remitidos a este concurso de cuentos regionales.

Distinción a un profesional

PARANA, 19. — Se ausentó a Estados Unidos el Ing. Agr. Elíos M. Manecorda, de Estación Experimental Agropecuaria de Tezanos Pinto.

El citado profesional fue distinguido con una beca del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas que preside el Dr. Bernardo A. Houssay, para realizar un curso de perfeccionamiento en suelos en la Universidad de Iowa, por un término de nueve meses.

Mercados ganaderos y de cereales

ROSARIO

ROSARIO, 19. — Para sus negocios del día contó este mercado con una entrada moderada, de la cual el 74 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó firme para la hacienda especial y buena y liviana de consumo y también para vacas de conserva. Hubo tono sostenido para la tropa regular y general y novillos overos negros. Los precios fueron inferiores a los registrados en la última cotización, pero resultaron en todos los casos muy convenientes. Cotizaciones: novillos especiales, de $ 18.60 a $ 19.62; buenos, de $ 17.50 a $ 17.93; regulares, de $ 15.20 a $ 17.20; tipo conserva, de $ 14.20 a $ 14.50; novillitos, de $ 13.90 a $ 19.10; vacas buenas, de $ 15 a $ 13.28; regulares, de $ 13.50 a $ 14.75; tipo conserva, de $ 10 a $ 13.50; vaquillonas, de $ 13 a $ 17.47; terneros, de $ 14.15 a $ 19.73; toros, de $ 11.62 a $ 14.10. Entradas: novillos, novillitos y toros, 381; vacas y vaquillonas, 121, y terneros, 11. Total: 513 cabezas. Quedaron sin vender 142, con lo cual el total general de la entrada del día ascendió a 655 animales. Las compras efectuadas fueron: la C.A.P., 42; frigorífico Swift, para consumo, 88, y para conserva, 53; abasto local, 156; abasto campaña, 115, y para invernada, 31.

Pastore y Cía.

De LA VANGUARDIA: novillos 6 a 19, 5 a 18.50, 9 a 18.25, 5 18. De MAXIMO PAZ: novillos 3 a 18.40, 1 a 18, 4 a 17.75. De DEVOTO: novillos 6 a 17, 6 16.30, 6 a 16.20, 12 a 14.50; novillitos 1 a 18.05, 1 a 18.10.

MERCADO DE TITULOS DE ROSARIO

ROSARIO, 19. — La plaza operó con firmeza, registrándose altas en general. Bonos de Y.P.F. (primera serie), 2.500 a $ 111. Títulos municipales: Buenos Aires, serie E, 20.000 a $ 82,10. Acciones: ACINDAR, 75 a $ 236; 435 a $ 237. Atanor, 150 a $ 278; 115 a $ 280. Celulosa Argentina, 67 a $ 319; 380 a $ 320. El Globo (cinco votos), 100 a $ 110; 10 a $ 108. Cura Hnos., 70 a pesos 301. GEMA, 238 a $ 211. Grassi, 100 a $ 150. De Lorenzi, 100 a $ 295. Kaiser, 40 a $ 269; 175 a $ 270. Fader, 50 a $ 405; 70 a $ 403. Electroclor, 50 a $ 434. Ista (ex dividendo y ex derecho de suscripción), 30 a $ 413. Meiners (un voto), 60 a $ 197. Grafex, 150 a $ 118. Saint Hnos. (un voto), 70 a $ 201. Astarsa, 414 a $ 102. Cindelmet, 430 a $ 425. Heredia, 100 a $ 164. Capotto, 100 a $ 101. Los valores negociados por rubros fueron: Bonos de Y.P.F., $ 2.925. Títulos municipales, $ 16.420. Acciones, $ 857 mil 674, lo que hace un total de $ 877.019.

COTIZACIONES DE GRANOS

Precios oficiales de pizarra Santa Fe

Trigo, semiduro, base 78 kilos, Gº 2	$ 199.50
Lino, base 4 o/o con extraños, Gº 2, consumo	$ 760.—
Maíz, sano y limpio a Est. Expert. nominal	$ 285.—
Girasol, tipo oficial, consumo	$ 500.—

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Cierre a las 12

Maíz, setiembre, comprador $ 300, vendedor $ 303; octubre, comprador $ 305, vendedor $ 310; noviembre y diciembre, comprador $ 316, vendedor $ 320.

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Cotizaciones suministradas por la casa Exprinter, tipo vendedor:

1 Dólar	83.—
1 Libra	236.50
100 Uruguayos	772.—
100 Liras	13.35
100 Pesetas	137.50
100 Francos franceses	17.—
100 Mejicanos	660.—

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 602.684
Director: Ricbó Caputto

PRENSA Y RADIO FRENTE A UN PROBLEMA

Hace pocos días, desde estas columnas hemos comentado la iniciativa anunciada de incorporar a las conocidas y tradicionales modalidades del juego por dinero, una más: las llamadas "pollas" deportivas. Es cosa sabida que estas "pollas" ya existen, que se las practica en pequeña escala en las familias, o en los sitios de trabajo, en los clubs, en las oficinas públicas... Pero la intención de organizar y explotar en vasta escala este juego de azar, implica fomentarlo, expandirlo, en magnitud socialmente peligrosa. Una práctica hasta ahora limitada, casi inofensiva, sería convertida en un negocio que entrará en vigorosa competencia con las otras manifestaciones del juego desgraciadamente todavía en auge, y que por su índole afectará no sólo la economía de sus participantes, sino también su moralidad y sus hábitos de trabajo. Pues resulta inútil querer disminuir la responsabilidad social de quienes fomentan estas prácticas viciosas so pretexto de deporte. Responsabilidad doblemente innegable en las circunstancias por las cuales atraviesa el país. Vivimos épocas de aguda crisis en la economía pública y privada. El Estado se esfuerza por convencer a la población que debe ahorrar, que debe dar valor al dinero que gana, que es necesario producir más y ganar más, que es indispensable contener los gastos superfluos, el despilfarro de bienes, alimentos y dinero. El Estado predica austeridad. Y el espejismo del juego es todo lo contrario de cuanto se predica. Como si fuera poco el drenaje que implican las loterías, las quinielas, las ruletas y las carreras con su secuela de dramas y tragedias cotidianas; precisamente ahora, cuando más necesario es contener la tendencia hacia la fácil e ilusoria obtención de dinero al margen del trabajo honrado, —y la delincuencia tiene mucho que ver con este problema— surge la iniciativa de organizar un nuevo sistema de juego. No podía ser más inoportuno el momento elegido para semejante iniciativa. La prensa del país, periódicamente insiste en llamar la atención de los poderes públicos a fin de que éstos no escatimen esfuerzos en reprimir las formas ilegales de juego, ya que las legales resultan amparadas creando una contradicción ética con los fines de un Estado digno de toda sociedad civilizada. Llama poderosamente la atención en nuestro medio, por las razones apuntadas, que una estación de radio local en ciertos comentarios que entrañan tarea periodística, propague frases de apoyo a la iniciativa de "la polla futbolística". Se trata de una estación autorizada por el Estado, que éste controla, directa o indirectamente lo mismo da; que debe por lo tanto seguir una línea de conducta acorde con los deberes morales que reglan los instrumentos populares de difusión. La radio, como el periodismo, tienen deberes educativos inexcusables en virtud de la vasta resonancia de su prédica. No pueden prescindir de las nociones más elementales del bien y del mal. Puestos a optar, ¿les es lícito propagar lo que a todas luces entraña un mal colectivo, una fuente de perturbación social? Lo que conviene enseñar al pueblo lector u oyente no es el camino del azar, espejismo que fácilmente alucina, sino el camino del trabajo, de la disciplina, menos fácil pero más positivo y provechoso, camino que armoniza lo práctico con lo moral.

Felizmente hay muchas reservas morales en la sociedad capaces de reaccionar en el momento oportuno ante la noción del peligro. La sensibilidad popular no está tan adormecida como algunos suponen. Y en el supuesto caso de que existiese la presunta anestesia moral, es deber de la prensa, de la radio, de las instituciones todas de bien público, despertar los ánimos a la realidad de los valores éticos sin los cuales ninguna sociedad puede subsistir decorosamente.

Mucho se viene diciendo y pregonando en estos días, desde las más autorizadas tribunas, que la crisis del país no es tan sólo económica y financiera, sino fundamentalmente moral. Y este aspecto del grave problema que a todos aflige, merece la mayor consideración, aún admitiendo la hipótesis demasiado materialista de que sólo es un aspecto subsidiario del complejo problema social motivo del análisis.

LA LABOR DEL CONCEJO DELIBERANTE

Con la incorporación de los nuevos miembros electos en el último comicio, reiniciará en los próximos días sus actividades la rama deliberativa de gobierno del municipio. Aunque el deficiente sistema electoral ha impedido una representación más diversificada, el equilibrio entre los dos únicos sectores políticos que integran el nuevo Concejo Deliberante abre el camino para una fiscalización eficaz de los actos y tareas administrativas, revisión de medidas y actitudes adoptadas en los últimos meses y que merecieron fundadas críticas de la opinión pública y el desarrollo de una labor constructiva a través de la promoción de soluciones realistas a los graves problemas que afectan y preocupan al vecindario. Más allá de la hegemonía que pretenda imponer uno u otro sector están las necesidades de la ciudad que exige una conducta seria y responsable; opositores y oficialistas deben asegurar el normal funcionamiento del cuerpo manteniendo el quórum, aceptando las decisiones de la mayoría y procurando en lo posible que en las cuestiones de fondo se alcancen coincidencias, fuera de las especulaciones partidistas.

Casi cuatro meses de interrupción en las deliberaciones, después de un año de labor que no cubrió el vacío de los siete durante los cuales el Concejo no funcionó, fueron aprovechados para imponer un criterio unilateral en la conducción de los intereses comunales. Problemas y dificultades se agudizaron y desde cuestiones aparentemente sin trascendencia como la tala indiscriminada de árboles hasta la desintegración del patrimonio municipal, control de abastecimientos y reestructuración de servicios públicos, se han encarado sin escuchar los reclamos de la opinión pública. Ahora el Concejo Deliberante podrá ser un freno para ciertos excesos y estará en condiciones de fijar una [illegible] precisa a una política municipal que debe comenzar con la revisión de algunas medidas y trascender al plano de realizaciones positivas dentro de un programa que concilie aspiraciones muy legítimas y posibilidades ciertas para encauzarlas y satisfacerlas.

En esta etapa difícil y un tanto distorsionada por planteos y enfoques equívocos, sobre la rama deliberativa del gobierno municipal recaen las mayores responsabilidades. Hay una política de revisión que debe ser encarada de inmediato para que se anule la subasta de la plaza de calle San Martín que tuvo muy escasos postores, se deje sin efecto la contratación de los trabajos de confección del plan regulador y se considere el plan de pavimentación y repavimentación con vistas a la ejecución previa o simultánea de la gran red de desagües. Cubierto este primer tramo de su labor, el cuerpo deberá entrar de lleno en el estudio y consideración de problemas muy actuales como el del control de los abastecimientos para asegurar la provisión de leche y el suministro de carne a través del Instituto Frigorífico cuya estructura funcional deberá ser modificada para adecuarla a las necesidades reales de la población. Simultáneamente deberá decidir sobre el futuro del transporte urbano de pasajeros, cuyo traspaso urgido por el gobierno provincial deberá admitir planificando y racionalizando sus prestaciones para que el déficit de explotación no absorba los recursos normales y extraordinarios de la comuna.

La verdad es que los ediles deben enfrentar un amplio y complejo panorama municipal y en la medida en que estos ejerzan sus mandatos en forma continuada, desterrando las maniobras obstruccionistas que pueden quebrar el quórum, con sentido de responsabilidad y criterio realista, se posibilitarán las soluciones que el vecindario y la buena marcha de la administración reclaman. Es esta una oportunidad que no debe ser desestimada para cimentar el prestigio y la autoridad de un cuerpo destinado a atender diversos problemas de la vida comunal y a propulsar el progreso de la ciudad a través de una labor seria y constructiva.

Legislativas

Ambas cámaras se reunirán mañana

La Cámara de Diputados está citada para mañana a las 18, para realizar sesión de tablas. El orden del día está constituido por 17 despachos de comisión, entre los que figuran varios proyectos de comunicación, entre éstos uno de los representantes de La Capital, Bedetti y Kilibarda, solicitando al P.E. informes sobre cumplimiento de las disposiciones de la ley 4973 de incompatibilidades y un proyecto de ley de los mismos legisladores autorizando a la comisión de fomento de Santo Tomé a expropiar fracciones de terrenos en dicho municipio.

—En cuanto al Senado, está citado para las 17 y en caso de considerarse algunos asuntos, todos serán sobre tablas.

Proyecto del bloque radical del pueblo

En la última sesión de la Cámara joven, tuvo entrada un proyecto de los diputados del sector de la minoría, por el que se suprime del artículo 172 de la ley 3611 (orgánica de los tribunales), la prohibición que llega a los "empleados auxiliares" de los tribunales a intervenir en actos de propaganda electoral o política. Los citados legisladores admiten como lógica la prohibición a magistrados y funcionarios (tal como figura en la ley), pero no piensan lo mismo con respecto a los empleados, creyendo "que tal prohibición en la actual organización de los tribunales es contraproducente", y agregan que "el Poder Judicial santafesino, con buen criterio ha preferido en sus designaciones a jóvenes estudiantes, especialmente de abogacía, por lo que cuenta en la actualidad con gran material humano, al que debemos nosotros brindarles todas las posibilidades".

Caja de Jubilaciones de Abog. y Procuradores

Elección de director titular y suplente

Ayer tuvo lugar en la localidad de Jobson, Vera, la elección para cubrir los cargos de director titular y suplente del gremio de los abogados y procuradores de dicha Caja.

De acuerdo con los resultados de los comicios, se impuso por amplio margen la lista "Unión Forense", encabezada por el Sr. Carlos Murúa como director titular, y el Sr. Rodolfo Giménez como suplente.

Los nuevos directores serán incorporados en la reunión del día de mañana.

Para la construcción de alambrados, licita Vialidad mano de obra

La dirección de Vialidad Nacional ha dispuesto llamar a licitación a los efectos de contratar mano de obra necesaria para la construcción de alambrados en la ruta 177 en el tramo Santa Teresa - Chapuy.

Los interesados podrán retirar los pliegos de condiciones en las oficinas del 7o. Distrito de dicho organismo, calle Boulogne Sur Mer 2123 de esta ciudad o en las oficinas de Rosario, sitas en Córdoba 1511.

C. Deliberante

La colocación de postes indicadores

Ha tenido entrada en la secretaría del cuerpo, un proyecto de ordenanza que firman los concejales Bonino, Rico y Lindolfo Tourn, de la UCRI, el cual contempla la colocación, en las paradas de ómnibus, micros y tranvías, de mojones indicadores, similares a los existentes en otras ciudades, para facilitar que el público ascienda en orden a los coches.

Se expresa en los fundamentos del proyecto que la colocación de tales postes indicadores resulta de imprescindible necesidad, muy en especial en aquellos lugares donde, por la confluencia de líneas de transporte, es común la aglomeración del público a casi toda hora del día. Abunda los concejales en otros argumentos para indicar la necesidad de la implantación de estas señales, entre otros, de que por este medio desaparecerá el feo espectáculo, ahora común, de una verdadera pugna física para tomar ubicación en los vehículos de transportes.

Soc. Artistas Plásticos Santafesinos

Segundo Salón I.K.A.

Las obras para el segundo salón de artes plásticas, organizado por Industrias Kaiser Argentina, a realizarse en Córdoba el 14 de setiembre próximo, deberán concentrarse en la Escuela Provincial de Bellas Artes (Tucumán y Urquiza) hasta el sábado próximo 22 inclusive, las que serán transportadas a dicha ciudad por I. K. A.

33 Salón de Artistas Plásticos

La comisión de esta sociedad ha iniciado los trabajos previos, organizando el 33o. Salón de A. P. S., que se inaugurará el 11 de octubre próximo en el Museo Municipal de Artes Visuales. En su oportunidad se comunicará fecha y horario para la remisión de las obras.

Hace 30 años...

Corría el año 1929 cuando el inspector de escuelas de la provincia, a cargo de la 12a. sección, en cumplimiento de su plan de acción educacional, realizó una gira hacia el norte del departamento 9 de Julio para estudiar las posibilidades de auspiciar ante el Consejo de Educación la creación de varias escuelas de avanzada, en lucha contra el analfabetismo. No existían entonces otras que las Nros. 417, 418 y 419 en el ejido de la cabecera departamental, Tostado, y la elemental nocturna No. 26, anexa a la "Comandante Razzetti". Era de reciente trazado la ruta carretera hasta "El Amargo", de algo más de 80 Km. del citado centro. Y seguidamente seguían las sendas tortuosas de los cachapés y de las haciendas que pastaban por esos campos abiertos, sin lindes y sin alambradas. Espartillares y montes hirsutos albergaban toda clase de animales silvestres y de alimañas de las más variadas especies, y, muy de largo en largo, aparecía algún rancho achaparrado con prolífica población arraigada a esas soledades. Llegado a la pulpería de Lallana, vecino del lugar, en la meta del camino, el inspector reunió en cordial camaradería a un núcleo de pobladores allegados y les expresó del deseo de instalar ahí mismo una escuela para sus hijos. Fue clamoroso el entusiasmo y como una liberación la idea. De inmediato se ofrecieron para levantar —motu propio— y sin gasto el local, a horcones de madera dura y travesaños, chilcas y barro, alero, suelo apisonado y respectivas aberturas, en el sitio que se le indicara. Sentadas las bases de colaboración popular, el inspector prosiguió la gira y, al regresar a Tostado, gestionó y obtuvo de inmediato de su amigo y caracterizado vecino don Francisco Aletti Aufranc, la autorización escrita y sin gravamen para levantar en tierras de su propiedad el aludido local. Y así, mientras los animosos vecinos se pusieron con espíritu de solidaridad y de desinterés a la tarea comprometida, la inspección documentaba ante la autoridad competente la creación de la escuela No. 603 del distrito "El Amargo", confiando interinamente su dirección y cargo de maestra a la Srta. Celestina Aurérea Iñiguez. Asimismo, dicha inspección y como fruto de tal gira, propuso y obtuvo la creación de las siguientes escuelas: No. 459 de San Bernardo, a cargo de don José Gregorio Aldazábal; de "Las Víboras", a cargo de don Crisanto Campillo Morales, y S.N. de fortín "Tacurú" a cargo de don Pedro Lattuada. Esta fue la primera serie de creaciones en aquella vasta heredad. El acta de inspección número "uno" que he redactado en mi carácter de inspector seccional, en mi primera visita a la escuela de "El Amargo", refiere al estado de la educación y la enseñanza, en sus grados 1o. y 2o., con 38 inscriptos.

El hecho auspicioso de habérsele dotado hoy día del edificio propio a la precitada, de reciente inauguración, importa un señalado mérito gubernamental poco común y un merecido premio a la estupenda acción educadora que durante 30 años, ininterrumpidamente, ha venido cumpliendo esa escuela y su sacrificada docencia.

Guillermo L. Fradegrada

Modifican el decreto que reglamenta en las escuelas una actividad

Por decreto del Poder Ejecutivo, con origen en el Ministerio de Educación y Cultura, se ha dispuesto rectificar los artículos 10º y 12º del decreto Nº 7746 del 15 de julio último, por el que se reglamenta la "práctica de la enseñanza en las escuelas primarias comunes".

De acuerdo a la rectificación dispuesta, los artículos han quedado redactados en la siguiente forma: "Art. 10º) Las escuelas normales nacionales autorizadas gozarán de los beneficios del artículo 2º, pero el período durante el cual se podía realizar la práctica corre, para estos casos, del 1º de agosto al 31 de octubre".

"Artículo 12º). Las tareas relacionadas con la práctica de la enseñanza en las escuelas primarias comunes por los alumnos del 2º año del ciclo magisterio de las escuelas normales de la Nación, se regirán por las disposiciones de los artículos 4º, 5º, 7º y 8º".

Alianza Francesa de Santa Fe

Próxima disertación

La entidad del título ha invitado a sus socios y simpatizantes a la conferencia, en castellano, que pronunciará el Sr. Aurelio Maudet, profesor de la Alianza Francesa de Buenos Aires sobre el tema: "El teatro de Cocteau" mañana a las 19 en el local de Bv. Gálvez y Las Heras.

En la oportunidad los artistas del Teatro de los 21, representarán una escena de la obra de Jean Cocteau "Los padres terribles". Al finalizar la disertación será servido un refrigerio en honor del Sr. Maudet y de los artistas. Las tarjetas pueden reservarse mediante los teléfonos 10563 y 30245.

Suspéndese la polla futbolística que se acordó a una entidad

Una reunión se realizó esta mañana en la Gobernación

Un grupo de legisladores de esta capital entrevistó hoy después de mediodía al gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, participando de la reunión el titular de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Enrique Escobar Cello. En la oportunidad los representantes legislativos plantearon a las autoridades provinciales la repercusión que había originado en la ciudad la conocida resolución ministerial por la que se autoriza a una institución deportiva local la realización de la conocida "polla futbolística". Los citados representantes señalaron su firme oposición a tal medida, que no está respaldada por una decisión expresa del Poder Ejecutivo, y habrían fundado tal criterio, principalmente en el mismo contenido de la ley de juegos, que prohibe "toda clase de apuestas", considerando que la "polla futbolística", aun cuando se la califique de "ingenio deportivo" (como se expresaría en los considerandos de la resolución aludida), no es otra cosa que una verdadera apuesta por dinero que legalmente no puede ni debe autorizar el gobierno.

Con respecto a esta opinión se habrían intercambiado las opiniones en la reunión a que nos referimos y finalmente, ante el estado público que ha tenido la medida se acordó suspender hoy mismo la resolución autorizativa, hasta tanto haya un pronunciamiento legislativo que permita autorizar o revocar la disposición ministerial. Lleva esto implícito que por el momento y hasta tanto tal definición ocurra, la entidad favorecida no podrá poner en vigencia la aludida "polla".

La información oficial

Con respecto a la suspensión de que damos cuenta, por intermedio de la Dirección General de Prensa y Difusión de la provincia se dio esta tarde una información oficial en la que se expresa lo siguiente:

"Los señores ministros de Gobierno, Justicia y Culto y de Salud Pública y Bienestar Social han dado un comunicado haciendo saber que, en presencia del debate público iniciado alrededor de la resolución que autoriza la "polla del fútbol", discusión saludable siempre en las prácticas democráticas, se ha decidido suspender la vigencia de la citada resolución hasta tanto el peso de las argumentaciones permita establecer en definitiva la conveniencia de la aplicación o revocatoria de la resolución ministerial debatida".

Movimiento gremial

TRABAJADORES DE ENT. DEPORTIVAS Y CIVILES

Se realizará esta noche la asamblea general

Esta noche a las 21, se realizará la asamblea general extraordinaria convocada por la Unión Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles. La misma tendrá lugar en la sede de la entidad, en calle Junín 2241, y se tratarán los siguientes puntos: informe del delegado que viajó a Rosario y Buenos Aires, referente a las gestiones realizadas y la aplicación del nuevo convenio de trabajo. También se considerará la posición a fijar el gremio en el plenario pro recuperación de la C.G.T. local.

UNION FERROVIARIA

Se enviaron telegramas al Congreso de la Nación

La seccional Santa Fe, de la Unión Ferroviaria, comunica a sus afiliados, que en la fecha ha remitido telegramas a los presidentes de los bloques mayoritario y minoritario del Congreso de la Nación. Los mismos dicen textualmente "Solicitamos aprobación ley amnistía bancarios cesantes, que es anhelo de la clase trabajadora".

EMP. DISTRIBUIDORAS CINEMATOGRAFICAS

Elecciones generales

El delegado electoral en el Sindicato Empleados Distribuidoras Cinematográficas seccional Santa Fe, ha convocado a elecciones generales para proveer los siguientes cargos: secretario general, prosecretario, tesorero, protesorero, un vocal titular y uno suplente.

El acto eleccionario se realizará el 24 del corriente desde las 17 a las 20 en el local de San Martín 2865, recomendándose a los afiliados la presentación del carnet respectivo.

La cámara respectiva rechaza las medidas de fuerza de metalúrgicos

En un comunicado dado a conocer en la fecha por la Cámara Metalúrgica de la Unión Industrial de Santa Fe, se da cuenta de la resolución de rechazar la declaración de huelga dispuesta por la Unión Obrera Metalúrgica. En el mismo se expresa que "consciente de la grave situación económica por que atraviesa el país y de las necesidades de no regatear sacrificios para evitar nuevos motivos de perturbación, que empeorarán las condiciones imperantes y retrasarán la solución, interpreta que no caben aumentos masivos de salarios, ya que los mismos incidirán directamente sobre los precios de venta.

Comunicado de la entidad gremial

La seccional Santa Fe, de la Unión Obrera Metalúrgica ha dado a conocer un comunicado, invitando a los delegados y representantes de los distintos establecimientos que componen la jurisdicción, a la reunión que tendrá lugar en la sede de la organización pasado mañana a las 19, en cuya oportunidad se informará sobre las medidas a adoptar ante la huelga que por tiempo indeterminado se ha decretado a partir de la 0 hora del día 25.

Más adelante agrega el comunicado, que "habiéndose agotado los recursos legales para la renovación del convenio de trabajo que finalizó hace seis meses, ello nos ha llevado a tomar tal decisión, y a ella vamos dispuestos para quebrar la negativa patronal que con un total desprecio y un proceder inhumano, nos empuja a la miseria". Finaliza el comunicado, diciendo que el gremio no volverá al trabajo "hasta que la patronal se avenga a otorgar el convenio".

Vecinales

Pide mejoras en su barrio la entidad "Parque J. de Garay"

La Sociedad Vecinal "Parque Juan de Garay", en nota dirigida al intendente municipal, reclama diversos trabajos en la zona de su jurisdicción, expresando que tales mejoras han sido solicitadas reiteradamente y hasta el momento no han sido satisfechas.

Entre otras cosas, la entidad señala la urgente necesidad de que la comuna proceda al rellenamiento y arreglo en general de las calles Crespo, Junín, Sulpacha y pasaje M. R. Galisteo, manifestando que tales tareas resultan sumamente premiosas en las dos últimas de las calles citadas, donde se han formado, como consecuencia de la falta de adecuados desagües, profundos baches que hacen imposible el tránsito desde Roque Sáenz Peña hacia el oeste.

Además, la vecinal requiere que se coloquen pasos de piedra en las esquinas comprendidas entre Juan Díaz de Solís, vías del F.C.G.B. y prolongación de bulevar Pellegrini, que es una zona que se hace intransitable en los días de lluvia.

Esc. de Bibliotecología

Narración de cuentos

La cátedra de literatura infantil de la Escuela de Bibliotecología de Santa Fe ofrecerá mañana a las 16.30, en la biblioteca Popular "Mariano Moreno", narraciones de cuentos para niños, a cargo de las alumnas de primer año, Srtas. Mercedes Vich, Nélida Basso, Elida Cassani y Carmen Pandolfo.

En la oportunidad se narrarán: "La gallina Picoreta" "La reina mora" y "El gallito", de Elena Fortún; "La estrella que cayó en el monte", de Pedro Inchauspe; "Muñeca de chocolate", en versión de Martha Salotti, y "El chivato".

La muestra metalúrgica de la Unión Industrial ha sido clausurada ayer

Anoche quedó clausurada la muestra metalúrgica que organizara la Unión Industrial y que funcionó durante diecisiete días en el local de 25 de Mayo y Mendoza, cedido a tal efecto por el gobierno provincial.

La clausura se anticipó en algunos días por cuantos varios expositores, en cumplimiento de compromisos contraídos, debían retirar los materiales que exhibían para su entrega a compradores o para su presentación en otras muestras a las que habían prometido su concurrencia.

Gran cantidad de visitantes

La exposición alcanzó un notable éxito, un reflejo de lo cual fue la gran cantidad de personas que concurrieron a visitarla, calculada en más de cincuenta mil, sin incluir en esta cifra a los alumnos de las escuelas primarias, secundarias y especiales de esta capital, Coronda, Laguna Paiva y otras poblaciones vecinas, que recorrieron los diversos stands y se mostraron gratamente impresionados por el progreso técnico y la capacidad de producción de la industria local que revelaban los trabajos y las estadísticas en exhibición.

Dado el interés que despertó esta muestra, tanto entre los industriales como el público, existirá el firme propósito de la Unión Industrial de Santa Fe de organizar, para el año próximo, una exposición que reúna a todas las ramas de la producción industrial de nuestra ciudad.

Una medida judicial sobre el problema de la leche confirmaron

Hoy al mediodía se dio a conocer la resolución dictada por la Primera Sala de Apelaciones en lo civil y comercial, con respecto al recurso de apelación interpuesto contra la resolución del juez en lo civil y comercial de la cuarta nominación, Dr. Ignacio López Candioti, quien como se recordará, dispuso oportunamente el levantamiento de la clausura ordenada por la Municipalidad local contra las dos usinas pasterizadoras de leche de esta ciudad. En la resolución de la sala se confirma el criterio sustentado por dicho magistrado, que hizo lugar al recurso de amparo formulado por los apoderados de las firmas afectadas.

En los fundamentos de la sala y aludiendo a jurisprudencia existente y opiniones doctrinarias, se expresa que "el juez del amparo debe constreñirse en el análisis de la resolución o del acto administrativo que genera el recurso a la "competencia" del funcionario y a la "ilegalidad" de una u otro con referencia a la ley o a la constitución, sin pronunciarse sobre el fondo del asunto". Agrega la resolución consecuente con este criterio, que ha sido correcto el acogimiento del recurso, ya que la clausura dispuesta, significó privar a los recurrentes de la disponibilidad de sus bienes, en ilegítima restricción de los derechos constitucionales. Expresa por otra parte el fallo que "la policía económica o comercial en sus aspectos preventivo y represivo de la especulación ilícita o alza indebida de los precios, no integra el poder de policía delegado a la Municipalidad por su carta orgánica. De otra manera —agrega— no se concibe la delegación que de algunas de esas facultades hace el P. E. a los municipios y comisiones de fomento".

En esas delegaciones —se dice más adelante— se puso a cargo de los municipios y comunas la facultad de "fijar precios máximos de varios artículos entre los que se incluye la leche, mas no así lo concerniente al contralor del cumplimiento y juzgamiento de las infracciones. De ahí que si bien pudo la Municipalidad fijar el precio para la venta de la leche, en cambio careció de facultades para disponer la clausura de los establecimientos.

En base a estas argumentaciones se dispuso confirmar el auto apelado con costas a cargo de la Municipalidad.

Actos Culturales

CINE

Instituto de cine: Mañana a las 19 en el cine Ideal, con colaboración de Cine Club: "La primera fundación de Buenos Aires", de Fernando Birri y documentales "La fundación en Santa Fe" y "Gambartes, un pintor del litoral argentino". Retirar entradas gratuitas en 1º de Mayo 3347 de 10 a 13 y de 18 a 22.

CONFERENCIAS

Juan M. Vigo: Mañana a las 19.30, en el club Gimnasia y Esgrima, sobre: "Reencuentro con Cayastá".

Cándido del Agua: El 26 a las 18.30, en la Casa del Maestro: "El proceso educativo y su punto de partida".

CONCIERTOS

Agrupación Cultural Santa Fe: Mary Barg (violín), Francisco Manuele (piano), en el cine teatro Garay, hoy a las 21.30. Entrada por invitación.

Orquesta de Cámara Inst. Sup. de Música: Pasado mañana a las 19, paraninfo Universidad. Dirección, Prof. Oscar Costa. Entrada libre.

EXPOSICIONES

Salón "La Capital": "Thusnelda Wagner, óleos, y Lily de Villarroel, cerámicas. De 13 a 20.

Francisco Puccinelli: Acuarelas en la Sociedad Artistas Plásticos. De 18 a 20.

Instituto Relaciones Culturales Argentina - U.R.S.S.: Muestra fotográfica, todos los días de 17 y 30 a 21, en 4 de Enero 2690.

CURSILLOS

María Elena González: El 21 a las 18.30, en la Casa del Maestro, iniciación de "Enseñanza de la música en la escuela primaria".

TEATRO INDEPENDIENTE

Teatro de los 21: Sábados 21.30 y domingos 18.15 y 21.45, en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez": "Distintos", de Eugene O'Neill.

Teatro de Arte: Sábados a las 21.30 y domingos a las 18.30, en la Casa del Maestro: "Enterrad los muertos", de Irwing Shaw.

Museos

HORARIO DE VISITA

Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez", 4 de Enero 1532. Todos los días de 10 a 12 y de 16 a 20. XXXVI Salón Anual.

Museo Histórico Provincial: San Martín 1490. Martes a domingo de 10 a 12 y de 15 a 18. Lunes cerrado.

Museo de Artes Visuales: San Martín 2061. Todos los días de 10 a 12 y de 16 a 20.

Museo Etnográfico: Parque del Sur. Todos los días de 10 a 12 y de 14 a 20.

EL CENTRO COMERCIAL HA ADHERIDO A PLANTEOS DEL MINISTRO DE HACIENDA

Se refiere a la situación del transporte de pasajeros y a la coparticipación impositiva

En apoyo a las recientes medidas vinculadas con la situación deficitaria de las empresas de transporte de pasajeros de Rosario y Santa Fe, y a la posición de adherir la provincia a la ley de coparticipación impositiva federal, el Centro Comercial de Santa Fe ha dirigido una nota al ministro de Hacienda Economía e Industrias de la provincia Dr. Juan Quilici.

En relación con el problema económico que significan las empresas estatales de transporte urbano, dice la nota de referencia: "Es necesario terminar de una vez los viejos lastres que van hundiendo la economía regional, obligando a los contribuyentes a un largo y constante sacrificio impositivo. La empresa de Transportes de Santa Fe y la Cía. Central Argentina de Electricidad, que tiene a su cargo el servicio de pasajeros en nuestra ciudad —un mal servicio— están debiendo a la provincia casi 223 millones de pesos. La deuda de la ciudad de Rosario es mucho mayor. Se eleva a casi 377 millones, que totalizan 600 millones de pesos.

"El señor ministro ha hecho un exámen claro y terminante de la grave situación y requiere que antes de fin de mes los intendentes eleven las propuestas con las soluciones que crean convenientes. Esperamos que así se haga y que las soluciones sean levantadas y no se recurra al viejo sistema de elevar las cargas impositivas comunales para solventar las pérdidas de un servicio que tantas quejas origina, o elevar el precio del boleto. Tenemos en Santa Fe otras empresas particulares que están dando el ejemplo de lo que se puede hacer, cobrando las tarifas de las [illegible] estatales y dando un mejor servicio.

"Entendemos que debe reconocerse el fracaso de esta empresa estatal y también la de Rosario. Si en los años de su actuación sólo han servido para acumular pérdidas que todos debemos pagar, hay que buscar otro camino más eficiente, como está resultando la explotación privada".

La coparticipación impositiva

En lo que hace a la posición adoptada por la provincia en este asunto, dice el Centro Comercial: "Nos place [illegible] señor ministro hacerle llegar nuestro firme apoyo a su actitud de abstenerse de suscribir una recomendación en favor de la adhesión de nuestra provincia a la ley 14.788 de coparticipación impositiva federal en la reciente reunión de ministros de Hacienda efectuada en la capital federal. Hace tiempo que el Centro Comercial viene bregando para que a Santa Fe se le dé la participación que merece y es justa de los impuestos nacionales que se recaudan en su territorio. Con ello se aliviaría la difícil situación económica y se obtendrían los recursos para hacer obras útiles y no aumentar los índices impositivos. Todo lo que se haga en procura de los reales derechos de la provincia tiene nuestra adhesión y solidaridad plena, como debe tenerla de todos los habitantes. El viejo y absorbente centralismo no se suprimirá con palabras sino con hechos terminantes y necesarios. A cada cual lo que en justicia corresponde. Durante un largo período se han ido creando una serie de leyes y disposiciones que representan un despojo a los recursos impositivos de las provincias y el cercenamiento agobiante de sus autonomías. Se les ha privado lo que legítimamente les corresponde. Ahora hay que recuperarlo anulando todos los obstáculos que se opongan a que cada cual sea lo que debe ser y tenga lo que debe tener. No significa ello afán de división ni restar a la Nación lo que necesita, sino darle a cada cual lo suyo".

Dice finalmente la nota: "Señor ministro: [illegible] sus dos iniciativas importantes y valiosas, que tantos beneficios [illegible] para la provincia si se las atiende como corresponde. Entendemos [illegible] males, [illegible] vienen [illegible] desalentador que ofrece el país y que para cambiarlo en otro sólido y optimista, de beneficios para todos, necesita de funcionarios valientes, con sentido cabal y capacidad para plantear los problemas y exigir las soluciones urgentes que son impostergables".

Notas de Arte

XXXVIII Salón de Rosario

El Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" comunica a los artistas que se encuentran a disposición las boletas y reglamentos del XXXVIII Salón Anual del Museo Municipal "Juan B. Castagnino" que se inaugurará el 10 de octubre.

La recepción de las [illegible] es del 22 al 29 del [illegible] inclusive. Se ruega a los artistas que envíen sus obras embaladas a este museo, calle 4 de Enero 1532, Santa Fe.

XXXVI Salón Anual de Santa Fe

Hoy tuvo lugar la clausura del XXXVI Salón Anual de Santa Fe, que ha venido funcionando [illegible] más de un mes en las salas del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez". El Museo de Bellas Artes comunica a los artistas concurrentes al salón que están a su disposición para ser retiradas las obras enviadas al mismo hasta el 15 del corriente mes. Pasado ese plazo, la institución no se responsabilizará por la conservación de dichas obras.

Se postergó una conferencia

Con motivo de encontrarse enfermo Romualdo Brughetti, su conferencia, [illegible] para hoy en la sala del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", ha sido postergada hasta nueva fecha, que se anunciará.

El Instituto Becario abonará varias becas la semana que viene

Las autoridades del Instituto Becario de Santa Fe, dependiente del Ministerio de Educación y Cultura de la provincia, han informado que durante el transcurso de la semana próxima dará comienzo el pago de las becas que fueran oportunamente aprobadas por dicho organismo.

Las mismas comprenderán a varios departamentos de nuestra provincia, [illegible] se efectiva por conceptos de estudios universitarios en su totalidad, abonándose además las que corresponden a estudios secundarios y especiales en forma parcial. Oportunamente se dará a conocer el día y la nómina de los departamentos en los que se procederá a pagar las becas.

Casa de Gobierno

Actividad del gobernador

Concurrió esta mañana a su despacho el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, quien dedicó la mayor parte de la jornada a la atención de importantes asuntos de Estado.

Por su parte, atendieron sus respectivos despachos los ministros de Gobierno, Justicia y Culto; de Hacienda, Economía e Industrias; de Educación y Cultura e interino de Obras Públicas y de Agricultura y Ganadería.